

Segunda.—Para tomar parte en el acto deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, por lo menos, el diez por ciento de la expresada suma, que sirve de tipo a la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de

los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 13 de mayo 1963, para su publicación con veinte días hábiles, por lo menos, de antelación al señalado para la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».—El Secretario, H. Bartolomé.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia, Carlos de la Cuesta.—3.590.

MÁLAGA

Don Adolfo Alonso de Prado-Peñarubia, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número 1 de esta capital.

Por el presente edicto se hace saber la muerte intestada de las hermanas doña Filomena y doña María González Madrid, de setenta y cuatro y sesenta y un años

de edad, respectivamente, hijas de Jose y de Filomena, de estado soltera y viuda, respectivamente, y ambas vecinas de esta ciudad, en calle Albéniz, número 8, y que fallecieron, la primera, el día treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, y la segunda, el día veintiocho de noviembre del mismo año; y se llama a todas aquellas personas, por segunda vez, que se crean con derecho a la herencia de las finadas, a fin de que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro del término de veinte días, justificando el parentesco con los respectivos documentos, con apercibimiento de lo que haya lugar. Dado en Málaga a 27 de noviembre de 1963.—El Juez, Adolfo Alonso de Prado-Peñarubia.—El Secretario (ilegible).—3.220.

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades que resultan a ingresar por cada uno habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación, directamente en metálico, por medio de cheque, o bien utilizando el giro postal tributario, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, con la advertencia de que transcurrido el plazo de ingreso voluntario se expedirá certificación del descubrimiento para su exacción por la vía de apremio.

Durante el mismo plazo de quince días los interesados pueden pasar, si lo desean, por la Administración de Rentas Públicas, Montalbán, número 6, segunda planta, para conocer los índices y reglas de distribución que les hubiesen sido aplicados en la correspondiente evaluación y detalles de la liquidación, cuyo resultado se notifica.

Contra la expresada liquidación pueden interponer recurso de reposición ante la propia Administración de Rentas Públicas, en el plazo de ocho días o bien reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo provincial en el de quince días.

Contra la base impositiva que le fué imputada por la Junta de Evaluación de su grupo, y que figura en la misma relación, pueden interponer el recurso de agravio comparativo ante el Jurado provincial, o el de agravio absoluto, ante el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, ambos en el plazo de quince días, todo ello conforme a lo dispuesto en la instrucción provisional del Impuesto (Orden ministerial de 9 de febrero de 1958), con las modificaciones establecidas por el artículo 19 de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y Orden ministerial de 20 de junio de 1960.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspenderá el cobro de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de la presente notificación.

Relación de contribuyentes

Impuesto Industrial cuota por beneficiarios.

Rama XIX. Grupo 3.º A. Actividad: Tracción Mecánica de Mercancías.

Contribuyente: Frigomóvil, S. A., Recoletos, 13. Número de Orden, 2. Base impositiva, 2.970.000 pesetas; cuota a ingresar.

Número de orden, 23. Contribuyente: Alsina Graelles, S. A., Bustarviejo, s/n. Base impositiva, 72.000 pesetas.

Número de orden, 24. Contribuyente: Pedro Alonso Legórburu, Guzmán el Bueno, 37. Base impositiva, 72.000 pesetas; a ingresar, 11.734 pesetas.

Número de orden, 40. Contribuyente: Antonio Alarcón Ortiz, Acuana, 19. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 8.854 pesetas.

Número de orden, 41. Contribuyente: Silvino Alapont Pérez, Recoletos, 1. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 8.854 pesetas.

Número de orden, 47. Contribuyente: Francisco Alvaro Alvaro, Guzmán el Bueno, 37. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 49. Contribuyente: José Abad López, Guzmán el Bueno, 27. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 61. Contribuyente: José Alemany Alemany, Esparteros, 3. Base impositiva, 46.080 pesetas; cuota a ingresar, 6.550 pesetas.

Número de orden, 77. Contribuyente: Tomás Martínez Exposito, Colonia Najera, 7. Base impositiva, 43.200 pesetas; cuota a ingresar, 5.974 pesetas.

Número de orden, 92. Contribuyente: José Agut Obiel, Canarias, 5. Base impositiva, 37.940 pesetas; cuota a ingresar, 5.322 pesetas.

Número de orden, 93. Contribuyente: Rosa González Berra, Marcelo Usera, 144. Base impositiva, 37.152 pesetas; cuota a ingresar, 5.230,40 pesetas.

Número de orden, 94. Contribuyente: Antonio Baeza Domingo, Topete, 10. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 6.200 pesetas.

Número de orden, 121. Contribuyente: Joaquín Utrero Utrero, Santa Isabel, 50. Base impositiva, 28.800 pesetas; cuota a ingresar, 4.760 pesetas.

Número de orden, 124. Contribuyente: Pedro Almagro Guillén, Gaztambide, 13. Base impositiva, 28.800 pesetas; cuota a ingresar, 4.094 pesetas.

Número de orden, 128. Contribuyente: José Emilio Álvarez Fernández, Gonzalo

de Córdoba, 14. Base impositiva, 25.920 pesetas; cuota a ingresar, 3.184 pesetas. Número de orden, 133. Contribuyente: Manuel Aguado Nieto, Marcelo Usera, 154. Base impositiva, 23.040 pesetas; cuota a ingresar, 3.275 pesetas.

Número de orden, 155. Contribuyente: Cipriano Peiró García, Marqués de Leys, número 11. Base impositiva, 12.096 pesetas; cuota a ingresar, 1.436,20 pesetas.

Rama XIX. Grupo 3.º C. Actividad: Tracción Mecánica de Mercancías.

Número de orden, 11. Contribuyente: Saturnino Arribas Ibáñez, Guzmán el Bueno, 37. Base impositiva, 90.000 pesetas; cuota a ingresar, 14.667 pesetas.

Número de orden, 20. Contribuyente: Eloy Bejo Velarde, Embajadores, 140. Base impositiva, 72.000 pesetas; cuota a ingresar, 11.734 pesetas.

Número de orden, 21. Contribuyente: Anastasio Asenjo Romero, Reina Victoria, 62. Base impositiva, 72.000 pesetas; cuota a ingresar, 11.734 pesetas.

Número de orden, 22. Contribuyente: Amado A. de Armiño López, Hermanos Miralles, 49. Base impositiva, 72.000 pesetas; cuota a ingresar, 11.734 pesetas.

Número de orden, 27. Contribuyente: Juan Asenjo Solera, Capitán Blanco Argibay, 19. Base impositiva, 63.000 pesetas; cuota a ingresar, 10.267 pesetas.

Número de orden, 30. Contribuyente: Miguel Casas Ribera, Nuñez de Balboa, número 55. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 8.854 pesetas.

Número de orden, 42. Contribuyente: José Belda Ortiz, Toledo, 10. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 45. Contribuyente: Pedro Ayala Sánchez, Paseo del Molino, número 13. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 46. Contribuyente: Autotransporte Terry, Parla, Madrid. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 59. Contribuyente: Alberto Fornés, Jaime Castello, Eloy Gonzalo, 32. Base impositiva, 46.080 pesetas; cuota a ingresar, 6.550 pesetas.

Número de orden, 60. Contribuyente: Valentín Cifigas Castanedo, Iriarte, 25. Base impositiva, 46.080 pesetas; cuota a ingresar, 6.550 pesetas.

Número de orden, 61. Contribuyente: Angel Bernal Romero, Eloy Gonzalo, 32. Base impositiva, 46.080 pesetas; cuota a ingresar, 6.550.

Número de orden, 63. Contribuyente: Agustín Ciriza Huarte, Luisa Fernanda,

número 21. Base impositiva, 45.000 pesetas; cuota a ingresar, 7.334 pesetas.

Número de orden, 74. Contribuyente: Créditos y Construcciones, S. L., Agosto Figueroa, 3. Base impositiva, 43.200 pesetas.

Número de orden, 76. Contribuyente: Teresa Candelas Candelas, Delicias, 51. Base impositiva, 43.200 pesetas; cuota a ingresar, 6.640 pesetas.

Número de orden, 83. Contribuyente: Trinidad Conde Rodríguez, España, 6. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 92. Contribuyente: Antonio Blanco Andrés, Marcelo Usera, número 40. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 97. Contribuyente: Santiago Díaz Ivellán, Ayala, 4. Base impositiva, 32.400 pesetas; cuota a ingresar, 4.980 pesetas.

Número de orden, 110. Contribuyente: Juan Baldán Poveda, Toledo, 90. Base impositiva, 28.800 pesetas; cuota a ingresar, 4.094 pesetas.

Número de orden, 114. Contribuyente: Colonizadora Agrícola, S. L., Ferraz, 62. Base impositiva, 27.648 pesetas.

Número de orden, 116. Contribuyente: Vicente Catalá Félix, Toledo, 88. Base impositiva, 25.920 pesetas; cuota a ingresar, 3.664 pesetas.

Número de orden, 117. Contribuyente: José y Antonio Bataller Puig, Virgen de la Salud, 13. Valencia. Base impositiva, 25.920 pesetas.

Número de orden, 121. Contribuyente: José Calatayud Juan, Canarias, 5. Base impositiva, 23.040 pesetas; cuota a ingresar, 2.942 pesetas.

Número de orden, 122. Contribuyente: Francisco Camacho Girona, Canarias, 5. Base impositiva, 23.040 pesetas; cuota a ingresar, 3.265 pesetas.

Número de orden, 130. Contribuyente: Eusebio Avila del Amo e Inocente Rubio, Olivar, 46. Base impositiva, 21.600 pesetas.

Número de orden, 142. Contribuyente: Mariano Calderón Arranz, Navas de Castro, 25. Base impositiva, 12.096 pesetas; cuota a ingresar, 1.073,60 pesetas.

Número de orden, 154. Contribuyente: Epifanio Baños Allende, Avenida de Filipinas, 32. Base impositiva, 10.368 pesetas; cuota a ingresar, 1.073,60 pesetas.

Número de orden, 156. Contribuyente: Luis y Enrique Benito Franco, Camino de San Chinarro, 9. Base impositiva, 9.331,20 pesetas.

Número de orden, 159. Contribuyente: Petra Carrasco Herquedas, Mayor, 17. Base impositiva, 6.912 pesetas; cuota a ingresar, 1.332,40 pesetas.

Rama XIX.—Grupo 3.º D. Actividad: Tracción mecánica de mercancías.

Número de orden, 4. Contribuyente: Salvador Gascó Prat, Olvido, 4. Base impositiva, 138.240 pesetas; cuota a ingresar, 19.648 pesetas.

Número de orden 5. Contribuyente: Modesta Esteban Rosado, Cardenal Cisneros, número 14. Base impositiva, 124.128 pesetas; cuota a ingresar, 22.325 pesetas.

Número de orden, 31. Contribuyente: Angel Pedro Gonzalez Pernia, Vinaroz (Castellón). Base impositiva, 72.000 pesetas; cuota a ingresar, 11.734 pesetas.

Número de orden, 24. Contribuyente: Regina Fernández Umara, Toledo, 149. Base impositiva, 72.000 pesetas; cuota a ingresar, 12.400 pesetas.

Número de orden, 26. Contribuyente: Jose y Angela Espinar Rodríguez, Don Pedro, 1. Base impositiva, 72.000 pesetas; cuota a ingresar.

Número de orden, 30. Contribuyente: Eustaquio García Tejedor, Doctor Esquerdo, 1. Base impositiva, 72.000 pesetas; cuota a ingresar, 11.734 pesetas.

Número de orden, 35. Contribuyente: Manuel Domínguez Fernández, Alfonso XIII, 26 (Vigo). Base impositiva, 63.000 pesetas; cuota a ingresar, 2.267 pesetas.

Número de orden, 38. Contribuyente: José García Requena, Paseo Castellana,

número 59. Base impositiva, 61.920; cuota a ingresar, 8.718 pesetas.

Número de orden, 42. Contribuyente: Faustino Fuente Valdizán, S. Agustín, 3. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 8.854 pesetas.

Número de orden, 43. Contribuyente: Fidel Fernández Villarón, Sta. Cruz Marcenado, 24. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 8.854 pesetas.

Número de orden, 44. Contribuyente: Gabino Fernández Martínez, Castellar del Vallés (Barcelona). Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 8.854 pesetas.

Número de orden, 45. Contribuyente, Rosa Esteban Cané, Plaza Beata María Ana de Jesús, 11. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 8.854 pesetas.

Número de orden, 47. Contribuyente: Plácido Gascó Carbonell, Olvido, 4. Base impositiva, 56.880 pesetas; cuota a ingresar, 8.710 pesetas.

Número de orden, 49. Contribuyente: Jesús García Collazos, Paseo del Molino, número 13. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 51. Contribuyente: Jacinto Gigante Valencia, Embajadores, número 135. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 53. Contribuyente: Fernando García Martín, Calvo Sotelo, 19. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 54. Contribuyente: José García Hergueta, Divino Pastor, 3. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 56. Contribuyente: Marcelino García Cahamares, Conde de Peñalver, 32. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 57. Contribuyente: Manuel García y José Luis Moro, S. Pablo, 2. Sevilla. Base impositiva, 54.000 pesetas.

Número de orden, 64. Contribuyente: Francisco Galiana García Hoyo, Alonso Cano, 63. Base impositiva, 50.400 pesetas; cuota a ingresar, 7.747 pesetas.

Número de orden, 65. Contribuyente: David Fernández González, Núñez de Balboa, 55. Base impositiva, 50.400 pesetas; cuota a ingresar, 7.747 pesetas.

Número de orden, 67. Contribuyente: Félix Escudero Ursa, Joaquín García Morato, 31. Base impositiva, 50.400 pesetas; cuota a ingresar, 7.747 pesetas.

Número de orden, 70. Contribuyente: Felipe Fernández Fernández, Juan de Urosa, 3. Base impositiva, 46.080 pesetas; cuota a ingresar, 6.550 pesetas.

Número de orden, 71. Contribuyente: Domingo Flores Oliva, Santiago, 1. Base impositiva, 46.080 pesetas; cuota a ingresar, 6.550 pesetas.

Número de orden, 78. Contribuyente: Manuel Gasset Vicente, Guzmán el Bueno, 91. Base impositiva, 45.000 pesetas; cuota a ingresar, 7.334 pesetas.

Número de orden, 81. Contribuyente: Fausto González González, García de Paredes, 55. Base impositiva, 43.200 pesetas; cuota a ingresar, 6.640 pesetas.

Número de orden 94. Contribuyente: Benjamin Encabo, Villanueva, 16. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 97. Contribuyente: Eustasio González Lopez, Espronceda, 36. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 103. Contribuyente: Antonio García Hernán, González Sanauino, 3. Base impositiva, 29.376 pesetas; cuota a ingresar, 3.142,20 pesetas.

Número de orden, 122. Contribuyente: Mariano González Echevarri, Paseo del Molino, 3. Base impositiva, 25.920 pesetas; cuota a ingresar, 2.184 pesetas.

Número de orden, 133. Contribuyente: Raúl Brau García, Embajadores, 143. Base impositiva, 20.160 pesetas; cuota a ingresar, 2.866 pesetas.

Número de orden, 161. Contribuyente: María Rosa Fernández Quiros, Paseo Atocha, 17. A devolver, 800 pesetas.

Rama XIX. Grupo 3.º F. Actividad: Tracción mecánica de mercancías.

Número de orden, 6. Contribuyente: Inés Pérez Almazán, paseo de Rosales, 56. Base impositiva, 144.000 pesetas; cuota a ingresar, 23.467 pesetas.

Número de orden, 20. Contribuyente: Angel Pérez Blanco, Preciados, 13. Base impositiva, 90.000 pesetas; cuota a ingresar, 14.667 pesetas.

Número de orden, 31. Contribuyente: María Lucía Oro Cabranes, Guillermo de Osma 54. Base impositiva, 72.000 pesetas; cuota a ingresar 11.764 pesetas.

Número de orden, 32. Contribuyente: María Victoria Noguera Jiménez, Marques de Urquijo, 14. Base impositiva, 70.200 pesetas; cuota a ingresar, 12.874 pesetas.

Número de orden, 36. Contribuyente: María Pérez Ganderas, Concha Espina, 39. Base impositiva, 63.000 pesetas; cuota a ingresar, 10.267 pesetas.

Número de orden, 40. Contribuyente: Gerardo Peiró Rocher, José Antonio, 99. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 8.354 pesetas.

Número de orden, 41. Contribuyente: Juan Mulet y Fermín Bell, Mayor, 55. Base impositiva, 57.600 pesetas.

Número de orden, 47. Contribuyente: Silverio Navarro Castaño, Guzmán el Bueno, 37. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 48. Contribuyente: Agustina Negrero Franco, Guzmán el Bueno, 37. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 52. Contribuyente: José Mateu Montes, Montserrat, 9. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 58. Contribuyente: Manuel Pedra Alvarez, Ferrer del Río, 1. Base impositiva, 46.080 pesetas; cuota a ingresar, 6.550 pesetas.

Número de orden, 59. Contribuyente: Ernesto Pastor Torregrosa, Eloy González, 32. Base impositiva, 46.080 pesetas; cuota a ingresar, 6.550 pesetas.

Número de orden, 63. Contribuyente: Mariano e Isidoro Muñoz García, Toledo, 172. Base impositiva, 45.000 pesetas.

Número de orden, 65. Contribuyente: José Luis Pacheco Marrero, Desamparados, 7. Base impositiva, 45.000 pesetas; cuota a ingresar, 7.334 pesetas.

Número de orden, 72. Contribuyente: Mateo Pérez López, paseo de Rosales, 56. Base impositiva, 45.000 pesetas; cuota a ingresar, 7.334 pesetas.

Número de orden, 77. Contribuyente: Carmen Mendizábal Irigoyen, Hermanos Miralles, 51. Base impositiva, 43.200 pesetas; cuota a ingresar, 6.640 pesetas.

Número de orden 87. Contribuyente: José Millán Grau, Mayor, 9. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 97. Contribuyente: Antonio de la Paz Fernández, Palos de Moguer, 27. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 98. Contribuyente: José Peláez Saktó, Sanz de Baranda, 53. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 193. Contribuyente: Amador Martínez Valdes, Marcelo Usera, número 34. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 108. Contribuyente: Pedro Martínez Cabañero, Avellaneda, 16. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 115. Contribuyente: Francisco Pérez Monteagudo, Alcalá, 111. Base impositiva, 28.800 pesetas; cuota a ingresar, 4.094 pesetas.

Número de orden, 134. Contribuyente: Emiliano Martínez y Blas Maíquez, Paseo del Molino, 3. Base impositiva, 21.600 pesetas.

Rama XIX. Grupo 3.º G. Actividad: Tracción mecánica de mercancías.

Número de orden 27. Contribuyente: Manuel Verdera y Agustín Batista, Barba-

ra de Braganza 12. Base impositiva, 72.000 pesetas.

Número de orden, 41. Contribuyente: José María Sainz García, Hermanos Miralles, 51. Base impositiva, 61.200 pesetas; cuota a ingresar, 9.407 pesetas.

Número de orden, 45. Contribuyente: Carmen Sainz Ascasiar, Hermanos Miralles, 51. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 8.854 pesetas.

Número de orden, 52. Contribuyente: Tana, S. L., Ancora, 22. Base impositiva, 57.600 pesetas.

Número de orden, 54. Contribuyente: Ramón Vega Río, Tutor, 11. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 8.854 pesetas.

Número de orden, 56. Contribuyente: Antonio Treviño Díaz, Granada, 29. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 58. Contribuyente: Transportes Generales Porgogar, S. L.; Marcenado, 38. Base impositiva, 54.000 pesetas.

Número de orden, 63. Contribuyente: Martín Reyes Guijarro, paseo del Molino, número 13. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 82. Contribuyente: Eloisa Suárez Baillo, García de Paredes, número 59. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 85. Contribuyente: Francisco Ruiz de Alegría, General Pardiñas, 6. Base impositiva, 50.400 pesetas; cuota a ingresar, 7.747 pesetas.

Número de orden, 86. Contribuyente: Antonio Sesé Gasso, Espronceda, 36. Base impositiva, 50.400 pesetas; cuota a ingresar, 7.747 pesetas.

Número de orden, 87. Contribuyente: Ramón Torres Bercher, paseo del Molino, número 3. Base impositiva, 50.400 pesetas; cuota a ingresar, 7.747 pesetas.

Número de orden, 94. Contribuyente: Antonia Ramos Fernández, Pintor Rosales, 4. Base impositiva, 45.000 pesetas; cuota a ingresar, 7.334 pesetas.

Número de orden, 99. Contribuyente: Antonio Rodríguez Yáñez, Magdalena, 18. Base impositiva, 45.000 pesetas; cuota a ingresar, 7.334 pesetas.

Número de orden, 108. Contribuyente: Máximo Vázquez Cordero, Espronceda, 36. Base impositiva, 45.000 pesetas; cuota a ingresar, 7.334 pesetas.

Número de orden, 109. Contribuyente: Tomás Redondo Delgado, García Morato, número 101. Base impositiva, 45.000 pesetas; cuota a ingresar, 7.334 pesetas.

Número de orden, 113. Contribuyente: Emiliano Vergara Ruiz, plaza Independencia, 4. Base impositiva, 43.200 pesetas; cuota a ingresar, 6.640 pesetas.

Número de orden, 114. Contribuyente: José y Mateo Velasco, Ronda de Toledo, sin número. Base impositiva, 43.200 pesetas.

Número de orden, 126. Contribuyente: José Sánchez Lorca, Espronceda, 36. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 129. Contribuyente: Alfonso Rosillo Ruiz, Espronceda, 36. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 134. Contribuyente: Luis Sierra Figueras, Doctor Esquerdo, 62. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 135. Contribuyente: José Luis Zato Tejedor, Juan de Mena, 3. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 140.—Contribuyente: Jesús Torrecilla, Espronceda, 36. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 141. Contribuyente: Clemente Pliego Peinado, Doctor Esquerdo, 196. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 145. Contribuyente: Anselmo Rodríguez Fernández, Elfo, 156. Base impositiva, 32.400 pesetas; cuota a ingresar, 5.280 pesetas.

Número de orden, 147. Contribuyente: Rosa Rivera Mocho, Desengaño, 10. Base impositiva, 32.400 pesetas; cuota a ingresar, 3.980 pesetas.

Número de orden, 154. Contribuyente: José María Villar Expósito, Toledo, 90. Base impositiva, 28.800 pesetas; cuota a ingresar, 4.094 pesetas.

Número de orden, 179. Contribuyente: Victoriano Ramón López, glorieta Beata María Ana de Jesús, 12. Base impositiva, 22.500 pesetas; cuota a ingresar, 1.167 pesetas.

Número de orden, 200. Contribuyente: Juan Ruiz Bueno, Toledo, 4. Base impositiva, 17.280 pesetas; cuota a ingresar, 1.790 pesetas.

Rama XIX. Grupo 3.º. H. Actividad: Tracción mecánica de mercancías.

Número de orden, 19. Contribuyente: Salvador González, Vizcaya, 7. Base impositiva, 69.120 pesetas; cuota a ingresar, 9.824 pesetas.

Número de orden, 25. Contribuyente: Francisco Martín Colilla, Toledo, 77. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 9.320 pesetas.

Número de orden, 26. Contribuyente: Aquilino Galán Revilla, Guzman el Bueno, 37. Base impositiva, 57.600 pesetas; cuota a ingresar, 11.520 pesetas.

Número de orden, 80. Contribuyente: Gaspar Galiana Uceda, Trujillo (garaje). Base impositiva, 28.800 pesetas; cuota a ingresar, 5.760 pesetas.

Número de orden, 84. Contribuyente: Transportes Riger, S. L.; Alcalá, 55. Base impositiva, 27.542 pesetas.

Número de orden, 114. Contribuyente: Mariano Hernández Huerta, avenida Generalísimo, 181. Base impositiva, 16.260 pesetas; cuota a ingresar, 1.907 pesetas.

Rama XIX.—Grupo 3.º. D. Actividad: Tracción mecánica de mercancías.

Número de orden, 134. Contribuyente: Miguel Fernández Sánchez, Diego de León, número 44. Base impositiva, 19.872 pesetas; cuota a ingresar, 2.574,40 pesetas.

Número de orden, 144. Contribuyente: Juan José Fernández Bonilla, Martín Machio, 4. Base impositiva, 14.040 pesetas; cuota a ingresar, 1.875 pesetas.

Número de orden, 145. Contribuyente: Clemente y Baltasar Garrido, General Mola, 31. Base impositiva, 13.824 pesetas.

Número de orden, 147. Contribuyente: Juan González García, Hermanos de Pablo, 4. Base impositiva, 12.960 pesetas; cuota a ingresar, 1.726 pesetas.

Número de orden, 150. Contribuyente: Julián García de Pedro y Pedro López, Francos Rodríguez, 43. Base impositiva, 10.800 pesetas.

Número de orden, 167. Contribuyente: Mariano García y Santiago Serrano, Pensamiento, 16. Base impositiva, negativa.

Rama XIX. Grupo 3.º. E. Actividad: Tracción mecánica de mercancías.

Número de orden, 2. Contribuyente: Teresa López Palacios, Ronda de Segovia, número 35. Base impositiva, 207.000; cuota a ingresar, 38.400 pesetas.

Número de orden, 6. Contribuyente: Grupo Minero Aurora, plaza Salamanca, 11. Base impositiva, 115.200 pesetas.

Número de orden, 17. Contribuyente: Jacinto López González, Hermanos Miralles, 49. Base impositiva, 72.000 pesetas; cuota a ingresar, 13.734 pesetas.

Número de orden, 21. Contribuyente: Miguel Lizascáin Oroz, General Mola, 32. Base impositiva, 64.800 pesetas; cuota a ingresar, 9.960 pesetas.

Número de orden, 30. Contribuyente: Luciano Lastra Maza, P.º Molino, 7. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.300 pesetas.

Número de orden, 36. Contribuyente: José Luis Maestro Anula, P.º Molino, 13. Base impositiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 37. Contribuyente: Luis Llorca Cea, Cava Baja, 8. Base im-

positiva, 54.000 pesetas; cuota a ingresar, 8.800 pesetas.

Número de orden, 43. Contribuyente: Ricardo Hernández Gómez, Lozano, 8. Base impositiva, 50.400 pesetas; cuota a ingresar, 7.747 pesetas.

Número de orden, 45. Contribuyente: Catalina Linao Martínez, Povedilla, 7. Base impositiva, 50.400 pesetas; cuota a ingresar, 7.747 pesetas.

Número de orden, 49. Contribuyente: Jacinto López López, Canarias, 5. Base impositiva, 46.080 pesetas; cuota a ingresar, 6.550 pesetas.

Número de orden, 56. Contribuyente: Abraham Heras, Puerta Beatriz, 7. Base impositiva, 45.000 pesetas; cuota a ingresar, 7.334 pesetas.

Número de orden, 69. Contribuyente: Cayetana Márquez Durán, Antonina Marina, 8. Base impositiva, 43.200 pesetas; cuota a ingresar, 6.640 pesetas.

Número de orden, 80. Contribuyente: Primitivo Hortegón Canales, Espronceda, número 36. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 84. Contribuyente: Celestino Macía Castro, Linneo, 16. Base impositiva, 36.000 pesetas; cuota a ingresar, 5.534 pesetas.

Número de orden, 91. Contribuyente: Francisco Marqués García, P.º del Molino, 7. Base impositiva, 34.560 pesetas; cuota a ingresar, 4.246 pesetas.

Número de orden, 98. Contribuyente: Ángel Grandá Longo, José Antonio, 49. Base impositiva, 28.800 pesetas; cuota a ingresar, 4.094 pesetas.

Número de orden, 112. Contribuyente: Alfonso Lizán Simón, P.º del Prado, 44. Base impositiva, 21.040 pesetas; cuota a ingresar, 3.275 pesetas.

Número de orden, 119. Contribuyente: Higinio Hernández Arenas, Azcona, 26. Base impositiva, 20.160 pesetas; cuota a ingresar, 3.332 pesetas.

Número de orden, 125. Contribuyente: Pedro Antonio López Gómez, P.º del Molino, 3. Base impositiva, 17.280 pesetas; cuota a ingresar, 2.123 pesetas.

Número de orden, 127. Contribuyente: Galo Marcos Rabadán, P.º Delicias, 6. Base impositiva, 17.280 pesetas; cuota a ingresar, 1.790 pesetas.

Número de orden, 128. Contribuyente: José Antonio Manzano Rupérez, Maestro Alonso, 17. Base impositiva, 17.280 pesetas; cuota a ingresar, 2.923 pesetas.

Número de orden, 156. Contribuyente: Rafael y Manuel Judado, Ferrocarril, 14. Base impositiva, 6.912 pesetas.

Número de orden, 157. Contribuyente: Antonio y Francisco Manzano, Maestro Alonso, 1. Base impositiva, 6.912 pesetas.

Número de orden, 160. Contribuyente: Jesús y Francisco López, Apóstol Santiago, s/n. Base impositiva, 5.184 pesetas.

Número de orden, 164. Contribuyente: Martín Maestro García y Rufino Pulgar, Hortaleza, 23. Base impositiva, 691,20 pesetas.

Rama XIX. Grupo 3.º. F. Actividad: Tracción mecánica de mercancías.

Número de orden, 133. Contribuyente: Fermín Mateo García, P.º Acacias, 59. Base impositiva, 18.619,20 pesetas; cuota a ingresar, 2.557,84 pesetas.

Número de orden, 143. Contribuyente: Juan Montero Montero, General Aranda, número 31. Base impositiva, 17.280 pesetas; cuota a ingresar, 2.456 pesetas.

Número de orden, 148. Contribuyente: Antonio Miralles Herrera, P.º del Molino, 3. Base impositiva, 14.040 pesetas; cuota a ingresar, 1.942 pesetas.

Número de orden, 169. Contribuyente: León Vara Parra, General Ricardos, 9. Base impositiva, negativa.

Número de orden, 171. Contribuyente: Ramiro Merinero y Felipe López, Antonio López, 76. Base impositiva, negativa.

Rama XIX. Grupo 3.º. G. Actividad: Tracción mecánica de mercancías.

Número de orden, 4. Contribuyente: Juan Zozaya Opaca, Calvo Sotelo, 21. Ba-

se impositiva, 270.000 pesetas; cuota a ingresar, 44.000 pesetas.

Número de orden, 7. Contribuyente: Transportes Extremadura Villarias, S. A.; Bravo Murillo, 15. Base impositiva, 164.736 pesetas.

Número de orden, 10. Contribuyente: José Antonio Urbon y Angel Molina, Teniente Coronel Noreña, 6. Base impositiva, 100.800 pesetas.

Número de orden, 19. Contribuyente: Manuel Piñero Piñero, P.º del Molino, número 13. Base impositiva, 90.000 pesetas; cuota a ingresar, 14.667 pesetas.

Número de orden, 20. Contribuyente: Santiago Riva Fernández, Velázquez, 124. Base impositiva, 86.400 pesetas; cuota a ingresar, 12.280 pesetas.

Número de orden, 22. Contribuyente: Ramón Tamayo Rivas, Príncipe, 25. Base impositiva, 79.200 pesetas; cuota a ingresar, 13.840 pesetas.

Número de orden, 34. Contribuyente: Enrique Segovia de Arana, Colonia, 25. Villaverde. Base impositiva, 69.120 pesetas; cuota a ingresar, 8.491 pesetas.

Número de orden, 76. Contribuyente: Antonio Ruiz y Jaime Marco, Santiago, 5. Lorca (Murcia). Base impositiva, 54.000 pesetas.

Número de orden, 224. Contribuyente: Angel Silgado Martínez, Palmeros, 26. Base impositiva, 3.640 pesetas; cuota a ingresar, 1.195 pesetas.

Rama XIX. Grupo 7.º. A. Actividad: Agencias de transportes.

Número de orden, 47. Contribuyente: Ramón Sanfeliú Ballesteros, Toledo, 47. Base impositiva, 90.000 pesetas; cuota a ingresar, 9.334 pesetas.

Número de orden, 75. Contribuyente: José Luis Lozano Martín, Embajadores, 8.

CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 21 de junio, a las diez treinta horas de su mañana, en el Ateneo Mercantil, plaza del Caudillo, número 18, de esta ciudad, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censors para el ejercicio 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo serán discutidas cuantas proposiciones sean presentadas, de conformidad con el artículo 47 de los Estatutos sociales.

Valencia, 15 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Julio J. Herrero Monllor.—3.594.

BOGWARD ISO ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 22, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.

Base impositiva, 60.000 pesetas; cuota a ingresar, 6.960 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1963.—El Delegado de Hacienda (legible).—3.338.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales.

Nuevas líneas eléctricas

Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV, a la estación transformadora de la industria Ramón Moreno (E. T. núm. 4.432), en el término municipal de San Fausto de Campcentellas.

Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV, a la estación transformadora de la industria «Gravipal, Sociedad Anónima» (E. T. núm. 4.193), en el término municipal de San Felu de Llobregat.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censors de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1963.

4.º Designación de interventores para la redacción de la correspondiente acta.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.266.

BOGWARD ISO ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 22, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 6.º, 8.º, 12, 13, 14, 15, 16, 20 y 25 de los Estatutos sociales.

2.º Designación de interventores para la redacción de la correspondiente acta.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.267.

OLIVAREROS DE LAGARTERA, S. A.

LAGARTERA (TOLEDO)

Se convoca a Junta general de accionistas ordinaria de todos los componentes de «Olivareros de Lagartera, S. A.», para el día 26 de mayo de 1963, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, en su domicilio social, calle de Cuestecilla, sin número, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica a 25 KV, en tendido aéreo y subterráneo a la estación transformadora número 4.096 (Empresa Amadeo Huguet), en los términos municipales de Barcelona y San Adrián.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, en tendido aéreo y subterráneo a la estación transformadora de la industria Esteban Gispert, en el término municipal de Cornellá de Llobregat.

Barcelona, 14 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.589.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

CEUTA-MELILLA

Nueva industria

Peticionaria: Doña Josefa Rodríguez Mouzo.

Domicilio: Villa San José (pista del Regadero), Ceuta.

Clase de industria: Matadero de aves.

Capital: 35.400 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Producción anual: 7.500 aves.

Esta petición se somete a información pública en el plazo de quince días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo quienes se consideren afectados remitir las reclamaciones a esta Jefatura por cuadruplicado ejemplar y debidamente reintegradas.

Ceuta, 10 de mayo de 1963.—El Jefe del Servicio, Anacleto Montero.—3.523.

1.º Aprobación de cuentas, si procede.

2.º Ruegos y preguntas.

Lagartera, 10 de mayo de 1963.—El Presidente, Julián Aliz.—730.

JEREZITA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 7 de junio próximo. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si así procediere, el siguiente día hábil, a la misma hora. Se tratarán los siguientes puntos:

Aprobación si procede:

1.º Del acta de la sesión anterior.
2.º De la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1962.
3.º De la gestión del Consejo de Administración.
4.º Renovación del Consejo de Administración.

Jerez de la Frontera, 10 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—3.224.

SIDERURGICA DE ALBENIZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Albéniz-Araya (Alava), en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 18 de junio, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 19 de junio, a la misma hora e igual lugar.

Los asuntos a tratar son:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

- 2.º Gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Albéniz-Araya, 10 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Ajuria.—3.223.

EXPLOTACION PESQUERA SANTA MARINA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 4 de marzo de 1963, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Barquillo, número 8, cuarto, de Madrid, a las diecisiete horas del día 12 de junio de 1963, y, en su caso, en segunda convocatoria, a igual hora del día 14 del mismo mes de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico del año en curso.
- 4.º Nombramiento de dos interventores para aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Secretario, Rogelio González.—3.222.

S. A. E. GRAFICAS ESPEJO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Tomas Bretón, número 51, Madrid, en primera convocatoria, el día 22 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, el día 24 del mismo mes, para:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1962.
- 2.º Ratificación del nombramiento de consejero hecho por el Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963; y
- 4.º Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 5 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.217.

ACEROS Y BALLESTAS DEL EBRO. SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, celebrada para el día 14 de junio próximo, en el domicilio social, paseo de Maria Agustín, número 70, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, para el examen y aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1962.

Zaragoza, 11 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.215

INMOBILIARIA NACIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que prevén los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, de primera convocatoria, el día 10 de junio próximo, a las seis treinta horas, en la ciudad de Barcelona, calle de Córcega, número 325, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962 y de las gestiones realizadas por el Consejo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Propuestas que en el plazo reglamentario hayan hecho los accionistas.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente de primera convocatoria, se convoca ya para segunda, en el mismo local y hora, el día 11 de junio.

Tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones de la serie A y, de cuatro o más de la serie B, pudiéndose agrupar los que tengan menos de dicho número de acciones de la serie B para hacerse representar por uno de ellos.

El depósito de acciones para tener derecho a asistir a la Junta convocada deberá efectuarse con cinco días de antelación al de la Junta, en las oficinas del Banco Central en Barcelona, Palma de Mallorca y Madrid, donde se entregará a los accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia, y una vez celebrada la Junta, se abonará, por gastos de asistencia a la misma, una prima de 250 pesetas por título, que será hecha efectiva también en las oficinas del Banco Central.

Barcelona, 14 de mayo de 1963.—El Presidente, Felipe Bertran Güell.—3.232.

VARADEROS Y TALLERES DE SANTA POLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Bilbao, en su domicilio social, calle de Ripa, número 5, segundo, el día 18 de junio, a las once de la mañana, para tratar del examen y aprobación de la gestión social y de las cuentas y balance del ejercicio de 1962.

Bilbao, 14 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—3.230.

BERKSHIRE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, kilómetro 13.500 de la carretera de Ajalvir a Vicalvaro, o, en segunda convocatoria, el día 10 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962. Estos documentos y el informe de los accionistas censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.
- 2.º Modificaciones en la composición del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Junta general extraordinaria

Igualmente, y en base a las normas estatutarias legales y en vigor, el Consejo convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará tanto en primera como en segunda convocatoria, a la finalización de la ordinaria previamente anunciada, en igual domicilio, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo primero de los Estatutos, sobre denominación social.

2.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos, sobre firma de acciones y transferibilidad a extranjeros.

3.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos, sobre asistencia a Juntas generales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Pueden concurrir a estas Juntas generales todos los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Madrid, 13 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.227.

CELULOSAS DEL PIRINEO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 8 de junio del corriente año, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Cámara de Comercio, calle de Don Jaime I, número 18, y en segunda convocatoria para el día siguiente 9 de junio a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1962, balance con la cuenta de pérdidas y ganancias e informe emitidos por los señores accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, con quince días de anticipación a la celebración de la Junta, los citados documentos, de acuerdo con lo que establecen los artículos 108 y 110 de la mencionada Ley de 17 de julio de 1951.

- 2.º Reelección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para usar del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con quince días de antelación a la fecha de la Junta, en la Secretaría del domicilio social.

El derecho de asistencia es delegable en otro accionista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales y artículo 60 de la repetida Ley de 17 de julio de 1951.

Zaragoza, 10 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.226.

SOCIEDAD ANONIMA CUATRECASAS

BARCELONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo, en el domicilio social de esta Entidad, calle Aragón, número 606, a las catorce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

Barcelona, 15 de mayo de 1963.—El Gerente (legible).—3.197.

FRIGORIFICOS VALENCIA, S. A. (FRIVASA)

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 10 de junio de 1963, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Alberique, número 25, Va-

lencia, en primera convocatoria, y el día 11, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1962.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 6 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Mompó.—3.212.

QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del Banco Peninsular, sito en la carrera de San Jerónimo, número 44, el martes día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, el miércoles día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio de 1962, distribución de los beneficios correspondientes al mismo, así como la gestión del Consejo y los Administradores.
- 2.º Rerelección de Consejeros y ratificación del designado por el Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir previamente lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—El Secretario, Manuel Luque.—3.207.

AGUAS POTABLES DE MATADEPERA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 8 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para aprobación, balance y demás extremos del artículo once de los Estatutos sociales.

Matadepera, 15 de mayo de 1963.—Por acuerdo del Consejo de Administración: el Presidente, Alvaro Vinyals.—3.206

MANUFACTURAS CAROL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1963, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, calle de Henao, 23, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre la siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Administración de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las dieciocho horas del día siguiente.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente en la caja social el número de acciones o sus

resguardos que como mínimo señalan los Estatutos.

El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Bilbao, 8 de mayo de 1963.—El Administrador.—3.235.

PAPELES, PINTURAS Y TINTAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de San Vicente Ferrer, 43, Madrid, en primera convocatoria, el día 22 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y hora, el día 24 del mismo mes, para:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Madrid, 5 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.237.

VIVIENDAS DEL GUADIANA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Muza, 21, para deliberar y resolver sobre la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1962. La censura de cuentas se efectuará por la misma Junta, y si procediere, se nombrarán censores para lo sucesivo.

El depósito de las acciones a que se refiere el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas se efectuará en la Caja social o en el Banco Hispano Americano de Mérida.

Mérida, 14 de mayo de 1963.—El Administrador, Isaac Morales Donaire.—3.238.

INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA EDIFICACION, S. A.

(L. N. A. D. E. S. A.)

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, a las doce de la mañana del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 18, en segunda, para tratar del examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y gestión del Consejo de Administración; renovación estatutaria del mismo; designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963; propuesta que en forma reglamentaria presentan los accionistas; informe del Consejo sobre desarrollo de los negocios sociales y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, a la que podrán asistir los tenedores de acciones que cumplan los requisitos del artículo 18 de los Estatutos.

Linares, 9 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.242.

HILATURAS FORCADA, S. A.

BARCELONA

Ausias March, 33

Se convoca a los señores accionistas de «Hilaturas Forcada, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria. De no formarse quórum legal y estatutario bastante tendrá lugar al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Aplicación y destino de los resultados.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

La asistencia a la Junta se efectuará de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona 14 de mayo de 1963.—El Administrador, Enrique Sala Molas.—3.245.

PAPELERA DEL FLUVIA, S. A.

VALL DE VIANYA (GERONA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vall de Vianya, en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las nueve y media de la mañana, y el día 31, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria. Para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962; distribución de resultados, nombramiento de consejero, ratificar la gestión del Consejo de Administración y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Vall de Vianya, 10 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Oriol Llimona de Gispert.—3.244.

GUILLET HIJOS Y COMPANIA, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales de esta Entidad y según lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 6 del corriente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social, calle de Fernando VI, número 23, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1962.

2.º Examen y aprobación de los actos de administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria a la misma hora el siguiente día 7.

Para la asistencia directa o por representación se tendrán en cuenta los preceptos estatutarios y los de la Ley de Rejimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—El Secretario, Faustino Díaz Prieto.—3.246.

VIUDA DE MIGUEL ROCA, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de los Estatutos de «Viuda de Miguel Roca, S. A.», se convoca a los señores accionistas de la referida Entidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, por primera convocatoria, el día 17 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 34, para los fines determinados en el artículo referido, en relación con las disposiciones legales vigentes.

Si no concurren accionistas que representen, por lo menos, la mitad del capital social desembolsado, se celebrará, por segunda convocatoria, el día 11 del propio mes, también a las siete de la tarde, en el mismo domicilio social y para los mismos fines.

Valencia, 10 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Mata.—3.593.

KROMP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1963, en su domicilio social, Ronda Universidad, 15, 1.º, 2.º, Barcelona, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Renovación parcial de cargos del Consejo de Administración. Para poder asistir a la Junta se recuerda el cumplimiento de las disposiciones estatutarias.

Barcelona, 16 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, El Secretario. 3.111.

GOYA, PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 6 de junio de 1963, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Constancia de los Angeles, 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de los balances, Memorias y cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios de 1961 y 1962.
2. Aplicación de resultados.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.224.

AUTOCESORIOS HARRY WALKER, SOCIEDAD ANONIMA

*Asamblea general de obligacionistas
Emisión del 6-1-1963*

Rosellón, 192, Barcelona (8)

Por la presente se convoca a los señores obligacionistas a la primera Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, número 192, el próximo día 8 de junio, a la una y media, de primera convocatoria, o el día 10 de junio, a la misma hora y en el mismo local, de segunda convocatoria, si procediere.

Esta primera Asamblea general tendrá por objeto:

- 1.º Aprobación, con las modificaciones que fueren del caso, el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas que consta, con carácter provisional, en la escritura de emisión.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión del Comisario, don José María Ferrer Prat, confirmando en el cargo o designando a la persona que haya de sustituirle.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores obligacionistas deberán acreditar su cualidad de tales, así como el número de

títulos que posean, mediante el resguardo provisional de suscripción, pudiendo delegar su representación, por escrito, en otro obligacionista.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.292.

AUTOCESORIOS HARRY WALKER, SOCIEDAD ANONIMA

C. Rosellón, 192, Barcelona (8)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, número 192, el día 8 de junio próximo, a las doce y media, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 10, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962 y decidir sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con la debida antelación, en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.291.

HIJOS DE PABLO ESPARZA

VILLAVA

Bodegas Navarras, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 4 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si por falta de número no pudiera reunirse en la fecha señalada, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente.

Se someterá a la deliberación de la Junta: El examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y propuesta de distribución de beneficios, como la designación de accionistas censores y sus suplentes para el ejercicio de 1963.

Villava, 14 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.300.

PLUS ULTRA, S. A.**JEREZANA DE CEMENTOS PORTLAND**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 7 de junio próximo. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas, en primera con-

vocatoria, y en segunda, si así procediere, al siguiente día hábil, a la misma hora.

Se tratarán los siguientes puntos:

Aprobación si procede:

- 1.º Del acta de la sesión anterior.
- 2.º De la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1962.
- 3.º De la gestión del Consejo de Administración.

Jerez de la Frontera, 10 de mayo de 1963. El Presidente del Consejo de Administración.—3.225.

PADOBO, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo día 15 de junio, a las diecinueve horas, en el local social, sito en la calle Séneca, 22 y 24, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

En caso necesario, la Junta se celebrará a las diecinueve horas treinta minutos del mismo día 15, en segunda convocatoria.

Barcelona, 15 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo, Manuel Antonin.—3.599.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en Bilbao, el día 18 de junio de 1963, a las trece, en los locales de la Cámara de Comercio, sitos en la calle de Rodríguez Arias, número 6, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1962 y resolver sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramientos y reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores propietarios y suplentes para el ejercicio de 1963.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas con derecho a ello que con una antelación de cinco días al de la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos de las mismas en los establecimientos de crédito donde se encuentren en custodia, en el domicilio social o en la oficina del Consejo en Madrid, calle del Barquillo, número 1, quedando legitimados para la Junta con la justificación de los referidos depósitos.

De no obtenerse en primera convocatoria el quorum que exige el artículo 51 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca, en segundo llamamiento, para el día 19 de junio, a las trece horas, en el propio lugar de Bilbao y con idéntico orden del día.

Bilbao, 14 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.596.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.

Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 450,00 ptas.

Extranjero 550,00 ptas.